

1.3-371

Ibagué, 22 de Junio de 2018

Doctora

LORENA BONILLA COFLES

Directora de Oficina de Contratación

Asunto: evaluación mínima cuantía No. 146 objeto realizar reparaciones locativas a las instalaciones físicas del centro de atención tutorial de la universidad del Tolima

Por medio de la presente adjunto evaluación de las propuestas entregadas en la invitación de mínima cuantía No. 146:

1. CONSORCIO U.T. CHAPARRAL

PROPONENTES	CONSORCIO U.T. CHAPARRAL	OBSERVACIONES	SUBSANAR
Carta de presentación de la oferta.	CUMPLE	(pág. 02 A 03)	
Documento Consorcial	NO CUMPLE	se deberá aclarar el tiempo de duración del Consorcio de acuerdo al cumplimiento de las garantías exigidas en la invitación dentro del numeral 12 y sus tiempos exigidos, como también aclarar que el presente proceso no es una "selección abreviada". El documento consorcial muestra un NIT diferente al consignado en el certificado de existencia y representación legal de la empresa CONALCOCON LTDA.	X
Registro mercantil o existencia y representación legal	CUMPLE	(pág. 030 a 040)	
Apoderado	NO APLICA		
Cedula de ciudadanía.	CUMPLE	(pág. 06 A 07)	

Seguridad Social.	NO CUMPLE	No se anexa la acreditación del pago de aportes del consorciado CONALCON LTDA con NIT 830 050 154-0 pagina 014 a 016.	X
RUT	CUMPLE	(pág. 09 A 010)	
RUP	NO CUMPLE	CONALCO LTDA anexa R.U.P con una fecha mayor a la permitida.	X
Antecedentes Disciplinarios	CUMPLE	(pág. 027A 028)	
Antecedentes Judiciales	CUMPLE	(pág. 023A 024)	
Antecedentes Fiscales	CUMPLE	(pág. 025A 026)	
Hoja de Vida Función Publica	CUMPLE	(pág. 168 A 169)	
Certificación Juramentada de no estar incurso en inhabilidad.	NO CUMPLE	No cumple debido a que la cedula consignada dentro de la manifestación del oferente sobre inhabilidades e incompatibilidades no corresponde a la del representante legal de la empresa Ingeniería y Minería S.A.	X
Garantía seriedad de la propuesta.	NO CUMPLE	(pág. 38) no cumple el tiempo de vigencia establecido en la invitación pues esta establece el plazo de la oferta "60 días duración del contrato y 90 días más".	X
FINANCIEROS			
Índice de Endeudamiento	CUMPLE	(pág. 044 A 138)	
Índice de Liquidez	CUMPLE	(pág. 044 A 138)	
capital de trabajo	CUMPLE	(pág. 044 A 138)	
Experiencia General	CUMPLE	(pág. 030 A 042)	
Experiencia Especifica	CUMPLE	(pág. 140 A 150)	
PERSONAL REQUERIDO			
Residente de Obra	NO CUMPLE	La vigencia de la matricula profesional de la arquitecta propuesta para la residente de obra se encuentra vencida.	X

2. YOVANY ARCINIEGAS NARANJO

PROponentes	YOVANY ARCINIEGAS NARANJO	OBSERVACIONES	SUBSANAR
Carta de presentación de la oferta.	CUMPLE	(pág. 3 y 4)	
Registro mercantil o existencia y representación legal	NO APLICA		
Apoderado	NO APLICA		
Cedula de ciudadanía.	CUMPLE	(pág. 6)	
Seguridad Social.	CUMPLE	(pág. 8 Y 9)	
RUT	CUMPLE	(pág. 11)	
RUP	CUMPLE	(pág. 13 a 26)	
Antecedentes Disciplinarios	CUMPLE	(pág. 28)	
Antecedentes Judiciales	CUMPLE	(pág. 29)	
Antecedentes Fiscales	CUMPLE	(pág. 30)	
Hoja de Vida Función Publica	CUMPLE	(pág. 32 y 33)	
Certificación Juramentada de no estar incurso en inhabilidad.	CUMPLE	(pág. 36)	
Garantía seriedad de la propuesta.	NO CUMPLE	(pág. 38) no cumple el tiempo de vigencia establecido en la invitación pues esta establece el plazo de la oferta "60 días duración del contrato y 90 días más".	X
FINANCIEROS			
Índice de Endeudamiento	CUMPLE	(pág. 14)	
Índice de Liquidez	CUMPLE	(pág. 14)	
capital de trabajo	CUMPLE	(pág. 14)	
Experiencia General	CUMPLE	(pág. 40 A 42)	
Experiencia Especifica	CUMPLE	(pág. 44 A 55)	
PERSONAL REQUERIDO			
Residente de Obra	CUMPLE	(pág. 68 A 72)	

3. GLAIDER ALEXANDER PARRADO AGUDELO

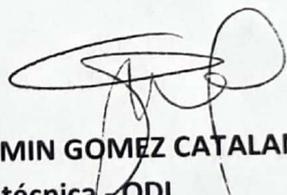
PROponentes	GLAIDER ALEXANDER PARRADO AGUDELO	OBSERVACIONES	SUBSANAR
Carta de presentación de la oferta.	NO CUMPLE	El anexo 1, no se encuentra debidamente diligenciados pues su contenido NO es la totalidad de lo establecido en el anexo (pág. 001).	X
Registro mercantil o existencia y representación legal	NO CUMPLE	El proponente allego un registro mercantil el cual no se encuentra renovado a la fecha y su expedición es mayor a la solicitada en la invitación (pág. 003)	X
Apoderado	NO APLICA		
Cedula de ciudadanía.	CUMPLE	(pág. 006)	
Seguridad Social.	CUMPLE	(pág. 009 A 012)	
RUT	CUMPLE	(pág. 013)	
RUP	NO CUMPLE	La cámara de comercio no cumple con el tiempo máximo de expedición (debe ser expedido con máximo treinta (30) días de antelación a la entrega de la propuesta)	X
Antecedentes Disciplinarios	CUMPLE	(pág. 049)	
Antecedentes Judiciales	CUMPLE	(pág. 050)	
Antecedentes Fiscales	CUMPLE	(pág. 045)	
Hoja de Vida Función Publica	CUMPLE	(pág. 046 a 048)	
Certificación Juramentada de no estar incurso en inhabilidad.	CUMPLE	(pág. 051)	
Garantía seriedad de la propuesta.	NO CUMPLE	(pág. 052) no cumple el tiempo de vigencia establecido en la invitación pues esta establece el plazo de la oferta "60 días duración del contrato y 90 días más".	X
FINANCIEROS			
Índice de Endeudamiento	CUMPLE	(pág. 016)	



Índice de Liquidez	CUMPLE	(pág. 016)	
capital de trabajo	CUMPLE	(pág. 016)	
Experiencia General	NO CUMPLE	(pág. 006 y 007) No anexa diploma y acta de grado solicitados en la invitación.	x
Experiencia Especifica	CUMPLE	(pág. 107 a 155).	
PERSONAL REQUERIDO			
Residente de Obra	CUMPLE	(pág. 089 a 096) deberá anexar copia legible de la tarjeta profesional de la arquitecta María Teresa Varón Arcila.	x

De acuerdo a lo anterior se solicita subsanar los documentos de acuerdo al cronograma de la invitación, para continuar con el proceso de selección del proponente.


AR. JUAN GABRIEL GARCIA
Profesional universitario- ODI


ING. JAZMIN GOMEZ CATALAN
Asesora técnica- ODI